DUSSELDORF SOPORTO UN TERRIBLE RAID AEREO

Fué el más Intenso Ataque

Las fábricas

LONDRES, 1o. — La ciudad alemana de Dusseldorf fué atacada anoche por una poderosa fuerza aérea británica, según se informó...

ES MUY CRITICA LA SITUACION DE LAS TROPAS NAZIS EN VORONEZH

MOSCU, 1o. — ...

CONTINUA LA LUCHA

ENCARNIZADOS COMBATES

COMUNICADO ALEMAN

☆ Fué Objetivo de las R. F. A. ☆



UNA VISTA DEL PUERTO DE BREST, en Francia, ciudad, que fué bombardeada en repetidas oportunidades por las Reales Fuerzas Aéreas

Atacaron Inglaterra los Nazis

La aviación alemana

LONDRES 1o. — Se anunció en esta capital que un reducido número de aviones alemanes atacó anoche lugares aislados de la costa Este y Norte de Inglaterra...

EL PARTE INGLES

SE REGISTRARON VICTIMAS

APARATO DESTRUIDO



Fundado por Alfredo ... el 1 de Nov. 1927

Santa Fe domingo 2 de agosto de 1942. No. 5083.

FUE HUNDIDO UN SUBMARINO NAZI EN EL MAR CARIBE

San José de Costa Rica, 1o. — Oficialmente se anunció que un submarino alemán fué hundido en el Caribe por bombarderos de patrulla y torpederos norteamericanos que lo atacaron con torpedos en circunstancias que navegaba en la superficie el sumergible nazi.

LAS FUERZAS SOVIETICAS MANTIENEN FIRME LAS POSICIONES EN VORONEZH

Fuerzas del Reich Cruzaron el F.Krasnograd-Stalingrado

CONTINUA VIOLENTAMENTE LA LUCHA EN LA REGION DE TSYMYANSKAYA

MOSCU, 1o. — ...

CAPTURA DE SALSK POR LOS NAZIS

COMUNICADO ESPECIAL ALEMAN

Ola de Terror en los Países Ocupados

WASHINGTON, 1. — Los gobiernos libres radicados en Londres, pidieron a Roosevelt que formule una severa advertencia a Alemania, para que detenga la ola de terror en los territorios ocupados.

BAJAS ALEMANAS

EN LOS CAMPOS DE CON CENTRACION

CONTROLAN UN TRAMO

BERLIN, 1. — La DNB afirmó que las fuerzas germanas controlan actualmente un tramo de más 70 Kms. de la importante línea ferroviaria entre Krasnodar y Sta...

LA DIVISION AZUL

ATACAN CONTINUAMENTE

MOSCU, 1. — Radio Moscú anunció esta noche que las fuerzas soviéticas están atacando continuamente en el frente del Don y asestan violentos golpes al enemigo que sufre elevadas bajas en hombres y material bélico.

TURQUIA SIGUE SU POLITICA DE NEUTRALIDAD OPORTUNISTA

GINEBRA, 1. — El desarrollo de las operaciones ofensivas del ejército alemán en Rusia, especialmente en dirección a las zonas petrolíferas del Cáucaso, actualizan los comentarios respecto a la actitud de Turquía. Se considera, en general, que la política externa turca, se halla basada en el mantenimiento de la neutralidad en la medida que requiere la defensa de los intereses de la nación y siempre que no se presenten peligros para la soberanía.

La política equilibrista, una de cuyas manifestaciones consiste en la concertación de convenios comerciales con las potencias del Eje, ha causado incertidumbre entre las naciones beligerantes de los dos bandos. Se recuerda que, al iniciarse la guerra, Gran Bretaña otorgó a Turquía un empréstito de 40.000.000 de libras esterlinas que, en gran parte, fué entregado en armas, municiones y materias primas para la industria bélica y mejoramiento de los trasportes. Al ser agredida Grecia, de acuerdo con declaraciones formuladas por el gobierno turco sobre su firme propósito de llevar a cabo la unidad de acción balcánica, se creyó que Turquía intervendría para oponerse a los invasores.

Mediante declaraciones en las cuales se afirmó el principio de solidaridad de los países balcánicos, el gobierno de Ankara halló el medio para mantener su prescindencia en el conflicto. El hecho de ocupar actualmente la presidencia del ministerio el señor Sarajodglu, considerado como simpatizante de Gran Bretaña y bien dispuesto, dentro de las posibilidades compatibles con la dignidad nacional, actualizan las versiones relacionadas con un golpe sorpresivo de las fuerzas turcas.

En los círculos allegados a la causa del Eje no faltan quienes aseguren que, a medida que se acentúe el éxito de la invasión al Cáucaso, los turcos se decidirán a luchar por sus reivindicaciones contra Rusia.

El jefe del gabinete, señor Sarajodglu, además de ser conocido por sus inclinaciones hacia los aliados, no se halla firmemente convencido sobre las perspectivas de triunfo definitivo de las potencias del Eje.

Con la cooperación militar y económica de E. Unidos y Gran Bretaña, a punto de acrecentarse si se lleva a término el proyecto de la creación del segundo frente de guerra en Europa, existen posibilidades para que la resistencia rusa sea tan firme que permita para un futuro cercano la iniciación de operaciones ofensivas en vasta escala. La llegada de refuerzos, ha favorecido a las tropas del M. Timoshenko.

SARAJODGLU

VOLARON AVIONES DESCONOCIDOS EN TERRITORIO SUIZO

BERNA, 1o. — El comunicado oficial expedido hoy ...

NUEVOS OFICIALES DEL EJERCITO Y LA POLICIA EN ESPAÑA

MADRID, 1o. — ...

Maniobras de Alarma de Invasión

BERNA, 1o. — La agencia noticiosa de Vichy informó hoy ...

Primer Ministro Ruso en Canadá

OTTAWA, 1o. — Oficialmente ...

ATACARON OBJETIVOS DEL NORTE DE FRANCIA

LONDRES, 1o. — Extraordinaria actividad desplegó esta tarde la R. F. A. ...

Ha Fallecido la Gran Duquesa de Luxemburgo

NUEVA YORK, 1o. — A los 51 años de edad dejó de existir en esta ciudad la Gran Duquesa de Luxemburgo, después de someterse a una intervención abdominal.

TRANSMISION DEL MANDO EN COLOMBIA

LIMA, 1o. — Han sido designados Embajadores especiales para la transmisión del mando presidencial en Colombia y la República Dominicana, los señores Carlos Arenas Loayza y Eduardo Garland Goel respectivamente.

...

Actuación de Aviones de Estados Unidos en China

CHUNGKING 1o. — El comunicado emitido hoy por el comando de las fuerzas aéreas norteamericanas dice así: ...

AVIONES JAPONESES FUERON DESTRUIDOS EN EL PTO. DARWIN

MELBOURNE 1o. — Se anunció en esta capital que además de los siete aparatos de caza japoneses y dos bombarderos que fueron destruídos durante el raid enemigo a Port Darwin el 29 de julio último, otros seis cazas y cinco bombarderos fueron probablemente destruídos, y que en vista de que los cazas estuvieron volando sobre el objetivo más de media hora, es muy probable que por haber agotado su provisión de combustible otros no hayan podido alcanzar su base.

REUNION DE MINISTROS SE REALIZO EN LIMA

LIMA, 1o. — El Presidente de la República, Ing. Manuel Prado asistió hoy en la reunión de ministros, pronunciando emocionadas palabras de homenaje con motivo de celebrarse el primer aniversario de la batalla de Zarumilla, de la reciente guerra con el Ecuador, exaltando el patriotismo de las tropas que lucharon por la integridad y soberanía de la Nación.

Elogió igualmente el Primer mandatario al comando militar, poniendo de relieve la serenidad y unión que distinguieron a la ciudadanía peruana durante el conflicto, que felizmente ha terminado abriendo una era de paz en el continente.

Se Postergaría la Aplicación del Racionamiento de la Nafta

BUENOS AIRES, 1. — A pesar de la reserva oficial, sabemos que el Poder Ejecutivo, ante la información que le elevaron las empresas petrolíferas, tanto privadas como Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que revelan que las existencias de nafta en el país son mayores actualmente, que las registradas en 1941, ha decidido dejar sin efecto las restricciones ordenadas recientemente para el consumo de dicho combustible y postergar la aplicación, que se anunciaba como próxima, del plan de racionamiento. Las existencias actuales de nafta alcanzarían a más de ciento treintinueve millones de litros, contra ciento diecisiete millones a que ascendían en diciembre del año pasado, aumento que según se informa, se debe en gran parte a las restricciones ordenadas por el gobierno.

Este aumento, que aleja por el momento todo peligro de agudización del problema, ha determinado al Poder Ejecutivo a encarar en distinta forma la situación, y sabemos que además de haber dispuesto el sin efecto de las restricciones puestas en práctica, tiene resuelto diferir la aplicación del racionamiento por tarjetas que, hace algunos días, se había anunciado como de muy próxima vigencia.

Ha trascendido, que ante la nueva situación, los organismos competentes del gobierno, estudiarán con mayor detenimiento y con menor urgencia ese plan de racionamiento, cuyas disposiciones, según supimos, no tendrán la severidad anunciada y estarán destinadas, más que a racionar las entregas de combustible, a permitir que el gobierno pueda controlar constantemente el consumo, a fin de poder evitar cualquier posible desequilibrio.

☆ El Volcánico "Veinticinco" ☆

RECONOCIDO como el cañón de campaña más ingenioso del mundo, "Twenty-five Pounder" británico está alcanzando tanta celebridad en la segunda guerra mundial como el "Soixante Quinze" francés de la primera. Sus obuses de veinticinco libras, disparados con una precisión asombrosa, caen con la velocidad de rayos sobre las fuerzas mecanizadas del Eje, sembrando el desierto líbico de tanques retorcidos y camiones pulverizados.

SE HA TORNADO DESESPERADA LA SITUACION ALIMENTICIA EN LA CIUDAD DE HAMBURGO

Mujeres Hambrientas Asaltaron el Comercio

Lá Gestapo intervino con violencia

MOSCU, 1. — Se informa que después de los dos ataques que la R.F.A. lanzó esta semana contra Hamburgo, se ha declarado una epidemia de tifus en esa ciudad, que se ha extendido rápidamente. La situación alimenticia de Hamburgo se ha tornado desesperada. De acuerdo con informaciones que han llegado a esta capital, el domingo una multitud de mujeres hambrientas asaltó varios comercios y locales en los cuales se almacenaban alimentos. La Gestapo intervino con violencia y dispersó a los asaltantes empleando sus armas de fuego. Se asegura que 45 personas resultaron muertas o heridas y que después de estos hechos se produjeron arrestos en masa.

ELEVAN A LA CATEGORIA DE EMBAJADA LAS LEGACIONES RUSA Y NORUEGA

LONDRES, 1. — El Ministro Soviético M. Bogomolov, informó al Ministro Noruego de Relaciones Exteriores M. Lie que su Gobierno proponía al Rey Haakon y al Gobierno de Noruega elevar la categoría de la Legación Soviética ante el Gobierno Noruego y la Legación Noruega en la Unión Soviética, al rango de Embajada. Lie, agradeció a Bogomolov e le formuló que el Rey y el Gobierno agradecían y daban su adhesión a esta propuesta.

Veían en ella la expresión del deseo del Gobierno Soviético y del gran pueblo ruso honrar al pueblo noruego en su patria y en el exterior y una nueva prueba de la amistad que existía entre las dos naciones. El pueblo noruego por su parte, está [illegible] admiración [illegible] lucha de los pueblos de la Unión Soviética contra los agresores. El intercambio oficial de credenciales tendrá lugar oportunamente.

NACIERON QUINTILLIZOS

DUBLIN, 1. — Dos niños y una niña sobrevivientes de los quintillizos nacidos ayer en Breaghy, en el Eire, continuaban hoy en buen estado de salud en el hospital de Dublin, a donde fueron trasladados por una ambulancia, después del fallecimiento de sus [illegible], un niño y una niña, ocurrido pocos después de nacer.

COMPLICIDAD DE FRANCIA

BERNA, 1. — Radio París informó que durante la reunión del gabinete francés, el Sr. Laval declaró que el segundo frente exigido por Stalin no contará con la complicidad de Francia.

Según otras informaciones el gobierno francés abriga temores de que la población de Francia actúe como lo hizo en Saint Bi... [illegible] en caso de que los aliados efectúen un desembarco en las costas francesas. Se afirma que el gobierno francés está considerando la necesidad de hacer un llamado a la población.

OCUPARON LA ISLA DE GUADAL LOS NIPONES

MELBOURNE, 1. — Los japoneses ampliaron sus posiciones en las islas Salomón, ocupando la denominada Guadal, al este de la Nueva Guinea.

Se Prorrogó una Resolución Sobre Recauchutadores

BUENOS AIRES, 1o. — La Comisión de Distribución del Caucho prorrogó hasta el 12 del corriente el plazo para la inscripción en el registro respectivo de los talleres de recauchutaje. Además solicitó de los fabricantes de caucho regenerado y [illegible] declaración jurada sobre las [illegible] empleados y capacidad de producción de esas materias.

Fué Autorizada una Modificación en los fósforos Denominados "Carterita"

BUENOS AIRES, 1o. — Por decreto se autorizó a las fábricas de fósforos en "envases denominados "carterita" a utilizar broches de presión o substancias gomosas, en substitución del alambre, para la unión de las diversas caras de aquellos.

Mitin de Empleados de Comercio Disuelto por la Policía de La Plata

BAHIA BLANCA, 1o. — Esta tarde en circunstancias que se realizaba el mitin organizado por los Empleados de Comercio, con el objeto de exteriorizar su simpatías por el proyecto de Ley de Jubilaciones, la policía interrumpió el acto, por entender que el diputado nacional Dr. González Iramain había infringido disposiciones expresas del estado de sitio, al hacer referencias en su discurso, a la situación internacional.

Los concurrentes se retiraron sin que se produjeran incidentes de ninguna especie. Debían hacer uso de la palabra, después de González Iramain, los doctores Dumonte Taborda y Carlos Cisneros.

DISTURBIOS FRENTE A UN ALMACEN DE PARIS

GINEBRA, 1o. — En una fila de personas que esperaban frente a un almacen de Paris, se produjo un grave suceso, cuando una mujer comunista fué sorprendida distribuyendo panfletos. Tres agentes franceses y un soldado alemán quisieron detenerla, pero fueron tiroteados por el público allí aglomerado. Dos agentes y el soldado resultaron heridos de gravedad y muerto un hombre y seis más heridos, de los que integraban la fila antes expresada.

Es Legal el Impuesto Municipal de "Inhumación"

BUENOS AIRES, 1o. — La Cámara Tercera de Paz Letrada declaró legal el gravamen que percibe la Municipalidad de la Capital en concepto de derecho de inhumación.

Fué celebrado el Aniversario Patrio Suizo

BUENOS AIRES, 1o. — Con diversos actos fué celebrado hoy un nuevo aniversario de la fundación de la Confederación Helvética.

El encargado de negocios suizo, señor Dreier, recibió el saludo de los miembros de la colectividad.

Liverpool Venció a Nacional Por 3 a 2

MONTEVIDEO, 1o. — En disputa del Campeonato Oficial de la Asociación Uruguaya de Fútbol, se midieron esta tarde los equipos de Nacional y Liverpool.

El match fué reñidamente disputado y finalizó con el triunfo de Liverpool por 3 goles a dos.

Se Entrevistarán en Salta Peñaranda y R. S. Castillo

BUENOS AIRES, 1o. — Noticias que llegan de Salta informan que el presidente de Bolivia, general Peñaranda, visitará esa ciudad en setiembre próximo para encontrarse con el doctor Ramón S. Castillo, quien a su vez llegará a la capital salteña en oportunidad de las fiestas patronales.

Las Empleadas Católicas Agasajaron al Periodismo

BUENOS AIRES, 1o. — En la Casa de la Empleada, en un brillante acto que presidió monseñor De Andrea, la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas, rindió un acto de homenaje al periodismo nacional.

PARTIO PARA LA HABANA EL "RIO GALLEGOS"

BUENOS AIRES, 1o. — Esta tarde zarpó para La Guayra y La Habana la motonave "Rio Gallegos", de la Flota Mercante del Estado, con 2.500 toneladas de carga general.

En las últimas horas de mañana o en las primeras del lunes arribará a el "Río de la Plata", de regreso de Nueva York.

EL OBRERO ARZA FUE DEPORTADO SIN AVISO PREVIO A LA JUSTICIA

BUENOS AIRES, 1o. — El juez de instrucción doctor Vásquez resolvió desestimar el recurso de "habeas corpus" interpuesto en favor del obrero Constantino Arza, por considerar que éste ya había sido deportado y que en consecuencia la cuestión planteada por los recurrentes escapan a los alcances de aquel recurso.

Sin embargo, dicho magistrado resolvió hacer saber al ministerio del Interior que el embarque de Arza a bordo del vapor "Buena Esperanza" se produjo sin la pertinente comunicación a la justicia, no obstante conocer la jefatura de policía que se hallaba pendiente un recurso de amparo en favor del mismo, lo cual agrava el doctor Vásquez "vulnera el principio de consideración a la justicia; principio, inseparable, del respeto a los derechos esenciales que la Constitución Nacional acuerda y garantiza a los habitantes de la República y de la armonía que deben tener los funcionarios y poderes del Estado".

LA SITUACION DE ARZA

De un momento a otro arribará a puerto brasileño el "Buena Esperanza", descontándose que las autoridades cariocas autorizarán el desembarco de Arza, quien podrá [illegible] al país.

Hoy entidades gremiales se dirigieron nuevamente al presidente Getulio Vargas, apoyando la petición que formularan en los últimos días legisladores y agrupaciones obreras.

Intentaban los Nipones una Invasión en EE.UU.

Descubrióse una banda llamada "Dragón Negro"

WASHINGTON, 1. — Los Agentes de la Oficina Federal de Investigaciones informaron haber descubierto la existencia en los Estados Unidos de una banda reclutada por la sociedad japonesa del "Dragón Negro" para ayudar una eventual invasión del país.

Añadieron que ha sido detenido el supuesto organizador de la sociedad que, según se afirma, cuenta con 100.000 miembros. Se trata del sujeto filipino Mimo de Guzmán, catalogado como "activo organizador de la quinta columna entre los hombres de color de la Unión".

DESIGNACION DE ASISTENTES

WASHINGTON, 1. — El presidente Roosevelt designó como uno de sus seis asistentes administrativos a Mr. David K. Miles, funcionario de la división de trabajo y producción de la Junta de Producción de Guerra. Se considera que Mr. Miles ayudará al presidente en todas las cuestiones relacionadas con el trabajo.

BOMBARDEOS EN FRANCIA

LONDRES, 1o. — Esta tarde, las Reales Fuerzas Aéreas bombardearon trenes de mercaderías y otros objetivos en la zona ocupada de Francia. Al Noreste de El Havre atacaron la estación ferroviaria de Mirville, dos trenes de carga y además bombardearon una fábrica, un depósito y un taller ferroviario.

LLAMAMIENTO BRITANICO

WASHINGTON 1o. — A causa de la escasez de material humano, el gobierno británico ha dirigido un llamamiento a todos los ciudadanos de Gran Bretaña para que regresen al territorio patrio y cooperen en el esfuerzo de guerra. Aquellos que deseen regresar deberán dirigirse al cónsul británico más próximo y darle los datos relativos a sus especialidades en el trabajo. Si son aceptados, harán el viaje hasta el Reino Unido a expensas del gobierno inglés. Los ciudadanos de los Dominios están excluídos de dicho llamado, pero se tiene entendido que probablemente algún Dominio siga el ejemplo y adopte idéntica medida; por lo menos así se espera de la Unión Sudafricana. Hay en EE. UU. alrededor de 29.500 ciudadanos británicos.

RESCATE DE SOBREVIVIENTES

LONDRES 1o. — Oficialmente se anuncia que un avión "Sunderland" del comando de costas, que efectuaba patrullas antisubmarinas en el Mediterráneo, rescató a seis tripulantes de un hidroavión español que cayó al mar.

Fusilamiento de Veinte Rehenes Franceses

LONDRES, 1o.— Veinte rehenes franceses fueron fusilados en Chavanes, departamento de Eure, a raíz del descarrilamiento de un tren cargado de alemanes en Normandía.

Recio Tiroteo Entre la Policía y un Maleante

Se registraron dos muertos y un herido

MAR DEL PLATA, 1. — En horas de la noche [illegible] se produjo un grave suceso policial, a consecuencia del cual resultaron muertos un agente y un [illegible] y herido gravemente otro empleado policial.

El agente de policía Joaquín Beraterry [illegible] a detener al peligroso individuo Ricardo Diboldo, quien se desacató e hirió de un balazo a aquél. Luego se refugió en una casa de la calle 1o de Mayo y Güemes y desde allí sostuvo un recio tiroteo con una comisión policial, al término del cual se comprobó que habían resultado muertos el delincuente y el agente de policía Horacio Gallegos.

HOY HABRA ELECCIONES MUNICIPALES EN LA CAPITAL DE MISIONES

POSADAS, 1o. — Mañana se realizarán elecciones municipales en esta ciudad, en medio de un ambiente de gran expectativa y agitación. Intervendrán candidatos radicales, socialistas, [illegible] y [illegible] nacionales, habiéndose formulado numerosas denuncias ante las autoridades de la gobernación contra procedimientos policiales, en perjuicio de los dos partidos mencionados en primer término.

LA PROPALACION DE NOTICIAS POR RADIO

BUENOS AIRES, 1o. — Esta mañana conferenció en la Casa de Gobierno el director de Correos y Telégrafos, doctor Rivarola, quien sostuvo una larga conferencia con el titular de la cartera del Interior, doctor Culaciati, acerca de la resolución dictada ayer estableciendo normas para la difusión de las noticias de carácter [illegible] por medio de la radiotelefonía.

El doctor Rivarola suministró al ministro todos los antecedentes del caso, [illegible] del [illegible] Correos y el Interior, posiblemente, quedarán determinados en definitiva. Sin embargo de aquella resolución, como es de informar, la misma Dirección de Correos y Telégrafos, será objeto de ampliación y justificaciones.

CON VENDAS FABRICO UNA CUERDA PARA HUIR DEL HOSPITAL

BUENOS AIRES, 1o. — Un vitorno delincuente, que se halla detenido en el hospital Rawson, por haber sido herido en la [illegible] en el brazo, intentó fugarse del nosocomio, mediante una cuerda fabricada con vendas. Raúl Alfredo Chavarría, el delincuente en cuestión, sufrió la fractura de la columna vertebral al romperse la improvisada soga y caer sobre el pavimento. No obstante ello, logró saltar una verja de dos metros y medio y tomar un taxímetro. Pero una vez en el vehículo los dolores fueron tan fuertes que requirió del chófer lo volviera a conducir al Hospital Rawson, donde se entregó detenido.

Aprobóse en la Comisión Legislativa la Reforma a la Ley de Réditos

BUENOS AIRES, 1o. — [illegible] ministro de Hacienda [illegible] a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de Diputados. En primer término [illegible] de informaciones sobre reformas a la ley de Impuesto a los réditos. Luego fueron despachados los proyectos del Poder Ejecutivo disponiendo la construcción de una base naval en Puerto Deseado. También se despachó favorablemente el proyecto de Tedded Videla, sobre subsidio a la Exposición de la Patagonia. Antes de levantarse la reunión el doctor Arrieta urgió el despacho del proyecto sobre Impuesto Móvil a la Exportación.

Su "Adiós a la Argentina" le Costará a Waldo Frank Ser Persona no Grata

EN CONOCIMIENTO DE ESA MEDIDA FORMULO DECLARACIONES EL ESCRITOR

BUENOS AIRES, 1o. — A raíz de las crudas declaraciones que formulara en su "Adiós a la Argentina" el conocido escritor norteamericano Waldo Frank, en las cuales afirmó que "la nación argentina se sentía humillada y sin moral ante la posición internacional que ocupaba en el momento actual", el gobierno ha resuelto declarar al mismo "persona no grata".

La decisión oficial fué informada mediante un comunicado que emitió la Cancillería y que dice:

"El ministro de Relaciones Exteriores ha dado instrucciones telegráficas al señor embajador en Washington para que haga presente ante la cancillería norteamericana que el escritor Waldo Frank "ha dejado de ser persona grata al pueblo y gobierno argentinos por haber infringido en una despedida pública las más elementales normas de caballerosidad y conducta moral en abuso de la hospitalidad generosa que se le ha dispensado en forma oficial y privada", agregando que el gobierno argentino "en mérito de las cordiales relaciones con los Estados Unidos [illegible]".

DECLARACIONES DE WALDO FRANK

En conocimiento de la severa medida de que ha sido objeto, el señor Frank [illegible] Chile el breve período, hizo las siguientes declaraciones:

"Todo el pueblo argentino me recibió y me escuchó con tan extraordinaria cordialidad, no solamente en Buenos Aires, sino también en el Norte y en el Sur, debido a que sabía que yo le estaba diciendo la verdad —toda la verdad—, tal como yo la veía, no como político o diplomático, sino como amigo y escritor libre. Esta verdad la ofrecí desde las tribunas públicas y por radiotelefonía en toda la gran República.

Y las propias verdades acerca de sus sentimientos sobre la crisis del mundo que me dieron —desde dirigentes universitarios hasta humildes obreros— es prueba de completa confianza, que siempre motivará mi agradecimiento.

"Mi misión, en todo momento, estuvo en el pueblo. No tuvo reconocimiento oficial del gobierno argentino. No por eso menos, las más altas autoridades del gobierno argentino me aseguraron, en las conversaciones personales que con ellas mantuve, en respuesta a dudas y críticas que yo leí en prensa, que mi libertad de decir lo que necesitaba decir, abiertamente y sin miedo, era completa, expresándoseme por ellas si alguna vez había sido trabado en esa libertad.

"La verdad es que mis palabras de despedida, que han causado todo el incidente, simplemente repetía lo que yo había aprendido [illegible], lo que yo ya dijera públicamente en muchas ciudades desde el comienzo de mi visita. El haber dado al pueblo argentino menos de mi despedida, hubiera sido traicionar su confianza en mí y mi propio respeto y devoción por él como nación con una gran tradición democrática".

Sobre la Escasez de Combustible, Envió Una Nota al Ministro de Agricultura la Federación del Trasporte

I de la Adopción de Medidas Previsoras

Procedimientos para evitar la especulación

La Federación Argentina del Transporte Automotriz, ha dirigido al Ministro de Agricultura de la Nación Dr. Daniel Amadeo y Videla, la nota que damos a conocer a continuación y se refiere a la escasez de combustible en el país.

Dice la nota:

A S. E. el señor Ministro de Agricultura de la Nación doctor Daniel Amadeo y Videla, Capital Federal.

Señor:

En nombre de la 2a. Convención Argentina del Transporte Automotor y sus Afines, reunida en Rosario, tenemos el honor de dirigirnos a V. E. con referencia al problema del combustible, cuya trascendencia para los intereses nacionales resulta inoficioso destacar.

Continuando el despacho telegráfico enviado a V. E. venimos a concretar los aspectos más importantes para equitativa solución del mismo.

En primer lugar sería necesario establecer las existencias de los distintos productos, así como clasificar a los consumidores por industrias, a efectos de determinar la posibilidad de utilizar sucedáneos; la intervención efectiva de las compañías proveedoras es, así, indispensable medida a adoptar.

La distribución de combustibles debe realizarse teniendo en cuenta la utilidad social del consumidor antes que la condición de "cliente habitual" de determinado vendedor; de mantenerse este último criterio involucrado en el reciente decreto del P. E. resultarían estériles los buenos propósitos que lo inspiraron. A este respecto, sería conveniente que la comisión encargada de este asunto, otorgara cuotas mensuales a los transportadores de pasajeros y cargas y que la autorización concedida viniera para que cualquier vendedor esté obligado, a su presentación, a suministrarle combustibles y lubricantes.

Para llevar a la práctica estos enunciados que, a juicio de la 2a. Convención Argentina del Transporte Automotor y sus Afines, permitirían evitar también al especulación, requiere se encarque de la distribución de combustibles a una comisión de funcionarios, poco numerosa y con facultades amplias, estableciendo que deberá consultar, cuando fuere necesario, a las entidades representativas de las diversas actividades afectadas por la escasez de combustibles.

Quiera aceptar V. E. las seguridades de nuestra más alta distinción. (Fdo.) Joaquín Alfonso, presidente; Custodio de la Encina, secretario.

Efectuó Varias Visitas el doctor Julio O. Ojea

Se encuentra en Santa Fe el Dr. Julio Oscar Ojea, presidente del Instituto Argentino de Estudios Legislativos y vicepresidente a cargo de la presidencia de la Federación Argentina de Colegios de Abogados.

En horas de la mañana del día de ayer, visitó el Colegio de Abogados en el Palacio de los Tribunales. Fué atendido por el Directorio en pleno con quienes departió largamente.

Después acompañado por el presidente del Colegio de Abogados, Dr. Rodolfo Weidmann y restantes miembros del Colegio concurrió a la Presidencia del Superior Tribunal de Justicia donde fué recibido por el Presidente, doctor José B. Parma, y los vocales integrantes del Superior Tribunal. Después acompañados de todos, los nombrados visitó todas las dependencias de la administración judicial.

La Jubilación a los Empleados de Comercio

En el día de ayer el Centro Unión Empleados de Comercio de Santa Fe ha dirigido al Presidente del Senado de la Nación, Dr. Robustiano Patrón Costa la siguiente comunicación. Dice:

"De nuestra consideración: El Centro Unión Empleados de Comercio de Santa Fe, ha creído oportuno dirigirse al señor Presidente de ese Honorable Cuerpo a los efectos de que por su digno intermedio llegue a todos los señores miembros del mismo, la expresión de los empleados de comercio de esta capital, en el sentido de que el Honorable Senado de la Nación considere y resuelva a la brevedad posible, el memorial elevado por nuestra entidad central la Confederación General de Empleados de Comercio, solicitando la aprobación de ese Honorable Cuerpo al proyecto de ley de jubilaciones favorablemente despachado el año anterior por la Cámara de Diputados de la Nación.

No escapará al ilustrado criterio del señor Presidente, la expectativa con que los empleados de comercio del país, seguimos los trámites de nuestra entidad central tendientes a conseguir que a la brevedad posible sea una realidad la implantación de un régimen jubilatorio que como el proyectado, nos asegure una vejez tranquila y decorosa, sin los sobresaltos de la indigencia, a que creemos tener legítimo derecho como integrantes de uno de los gremios de trabajadores que en forma apreciable contribuimos al par que al desenvolvimiento de las actividades mercantiles, al creciente progreso de la Nación.

Resulta por ello justificada nuestra legítima esperanza de que el Honorable Senado de su Presidencia, se aboque a la consideración del memorial elevado por nuestra entidad central, en la seguridad de que de la lectura del mismo, habrá de surgir la comprobación plena de la justicia que nos asiste al bregar por la sanción de nuestra ley de jubilaciones.

Sin otro particular aprovechamos para saludar al señor Presidente con atenta consideración. Por la Comisión Administrativa Juan C. Apullán, secretario general"

☆ LA FIESTA DE LA COLECTIVIDAD SUIZA ☆



DOS ASPECTOS DE LA COMIDA realizada ayer en la Casa Suiza por la colectividad de ese país en nuestra ciudad, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de la Confederación Helvética

☆ EN EL C. UNIVERSITARIO ☆



INAUGURACION OFICIAL de la sede de la institución, realizada ayer. Arriba: el Dr. Julio Ojea, pronunciando su conferencia. Abajo: una vista parcial del público que asistió al acto, el cual alcanzó destacadas proporciones

Hoy se Tratará la Renuncia del Dr. E. M. Mosca

Como lo adelantamos en una edición anterior, esta tarde, a las 15 horas, se reunirá el Comité Provincial de la Unión C. Radical del Comité Nacional.

Deberá considerar, en primer término, la renuncia que del cargo de presidente de dicho organismo ha presentado el Dr. Enrique Mosca, y, en seguida todo lo relacionado con las inscripciones en la J. Inscriptora para la formación del nuevo padrón de extranjeros y mujeres que se utilizará en los próximos comicios municipales, así como otros asuntos que están pendientes de resolución del referido organismo político.

Las deliberaciones serán secretas y presidirá la reunión el vicepresidente, Dr. Juan Del Matti.

Asociación de Ex Alumnas de la E. Francesa

En la asamblea realizada por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Francesa a fin de elegir la primera comisión directiva y resultó proclamada por unanimidad la siguiente lista:

Presidenta, señora Georgette Dupetruis de López; Vicepresidenta, señorita Fanny Mendoza, secretaria, señorita María Luisa Sobrero Saint Germain; prosecretaria, Srta. Raquel Bentolila, tesorera Srta. Ana María Scalona; vocales, señoritas Joaquina Rodríguez Samper, Yolanda Grimaldi e Inde Strubbia, revisadores de cuentas señores Juan Pedro Mermet y P. Roqué.

Miembros honorarios señores Ildo Mauricio Toupet y M. Trempert. Asesora señora Felicidad de Filippi.

Varias Resoluciones de los Tribunales Locales

Sala en lo Criminal, secretaría Garibay:

En el proceso por calumnias e injurias seguido por Ernesto Huber contra Emilio Clementz se confirma la sentencia que rechaza la demanda por improbada, en lo que respecta al delito de calumnias y se le revoca en lo que refiere al delito de injurias por estar prescripta la acción penal.

Se confirma la sentencia dictada en el proceso seguido contra Carlos Riquelme por el delito de lesiones leves, por el que se le condena a la pena de 4 meses de prisión, la que tiene compurgada con la prisión sufrida, ordenándose su libertad; a Vicente Orellano por el mismo delito a la pena de dos meses de prisión y se absuelve de culpa y cargo a Donato Claudio Salas, Vicente Orellano y Francisco Peralta, por el delito que se les imputa en la causa No. 2790.

—En el proceso seguido contra Gregorio Luna por homicidio se modifica la sentencia apelada y se le condena a 10 años de prisión.

—En el proceso contra Ramón Martínez por hurto reiterado, se le condena a seis meses de prisión.

—En el proceso seguido contra Pablo Cardoso y otro, se confirma la sentencia apelada que condena a Cardoso por lesiones graves y a Fausto Hernández por abuso de armas y lesiones leves a la pena de 2 años de prisión, en forma condicional.

—Se confirma la sentencia dictada en la causa contra Ramón Martí por el delito de injurias a la pena de quinientos pesos de multa en forma condicional.

—En el proceso contra Obdulia Juana Aldao por infracción a la ley 2606, se modifica con respecto a la pena pecuniaria que se fija en $ 200 de multa.

—Se revoca la sentencia apelada y se absuelve de culpa y cargo a Felipe Alfredo Resma por lesiones por imprudencia, que se le imputa.

—Se confirma la sentencia del Juez de Instrucción de Rafaela, en cuanto absuelve de culpa y cargo a Moisés Kauffman por encubrimiento.

AUTOS Y RESOLUCIONES

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación Dr. Viñas Balugera, secretaría Passeggi Méndez estas resoluciones:

En la ejecución Hogar Propio Municipal contra C. B., se citó de remate al deudor.

—En el juicio sobre ausencia con presunción de fallecimiento de Angel Fabrica, se declara ausente con presunción del fallecimiento del nombrado y se fija el día 10 de abril de 1931 como el de su presunto fallecimiento.

La R. F. A. Tiene a los Países Ocupados al Tanto de lo que Ocurre en el Mundo

Sistema del Correo Aéreo

En Gran Bretaña se imprimen varios periódicos anti-nazis en miniatura en varios idiomas, los que luego son arrojados por las Reales Fuerzas Aéreas en los países ocupados y en Alemania misma.

Estos diarios, que han sido distribuidos regularmente por millones de ejemplares durante los últimos dos años por el Comando de Bombarderos, incluyen "Le Courrier de L' Air", impreso en francés para la Francia desocupada y ocupada; "La Libre Belgique", en francés, para los belgas; "Vrij Nederland", en holandés, para Holanda y el "Luftpost" en alemán, para los germanos.

Su tamaño normal es de cuatro páginas de veinte centímetros de largo por ocho de ancho, con tres columnas por página. Están impresos en tipos tan pequeños que permiten publicar 10.000 palabras en una sola hoja, la cual, una vez arrollada, podría pasar por un cigarrillo.

Cada diario cuenta con su propio cuerpo de redactores y tecnistas de ambos sexos, muchos de ellos mundialmente famosos y con conocimiento personal del régimen nazi.

Aunque cada edición sale puntualmente, las fechas de entrega dependen en gran parte de las condiciones atmosféricas, que pueden ser motivo de que varias ediciones de cada diario sean arrojadas durante una sola incursión.

Estos periódicos se imprimen en grandes rotativas de alta velocidad, que los doblan y cuentan automáticamente, y hacen paquetes de 500 ejemplares cada uno que se despachan inmediatamente a las distintas bases de bombarderos a través de Gran Bretaña, cargándose en los gigantescos cuatrimotores Stirlings, Lancasters y Halifaxes que parten para Francia, Holanda, Bélgica y Alemania, donde los arrojan.

Si bien no se ha permitido aún revelar el contenido de estos diarios, aun cuando han llegado varias copias a Inglaterra y a los Estados Unidos llevadas por refugiados británicos y norteamericanos, puede afirmarse que se ha adelantado mucho, tanto en la impresión como en el material publicado con respecto a los primeros panfletos arrojados por las Reales Fuerzas Aéreas durante los años 1939-40. En aquel entonces Holanda, Bélgica y Dinamarca eran países neutrales y con frecuencia eran inundados con folletos destinados a Alemania.

Desde entonces las Reales Fuerzas Aéreas han desarrollado enormemente la precisión de sus "bombardeos" de panfletos, y ahora dejan caer siempre los paquetes en las zonas fijadas de antemano.

Los diarios que llegan de esa manera a los países ocupados de Europa son debidamente bien recibidos, ya que no sólo contienen más noticias de las que se permite publicar a la prensa controlada por los nazis, sino que constituyen un valioso complemento de la prensa clandestina en esos países.

Se asegura que Goebbels, el jefe de la propaganda nazi, se irrita a la sola vista de un periódico traído por el correo aéreo de las Reales Fuerzas Aéreas. Hace un año ofrecía una recompensa de doscientos marcos a todo informante que le "revelara los nombres de los alemanes que guardaban en sus domicilios un ejemplar de "Luftpost", que las Reales Fuerzas Aéreas arrojan sobre nuestro país".

Audiciones del Instituto Social

Próximamente la radiodifusora L. T. 10 del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, propalará una serie de audiciones culturales interamericanas preparadas y organizadas por la Fundación Mundial de Radiodifusión de Boston (Massachussetts) con la colaboración de la Unión Panamericana.

En esas audiciones se escucharán conferencias y discursos de personalidades americanas, música y poesías americanas, grabadas y reproducidas en discos de larga duración.

El Arbolado en Nuestra Ciudad

Las autoridades Municipales han dictado las primeras providencias para llevar a la realidad el plan de arbolado de la presente temporada en nuestra ciudad.

Para ello ha entrado ya en actividad la Dirección de Plazas y Paseos. Con el personal de que dispone a procedido ya al retiro de los viejos paraísos en las siguientes calles: Sargento Cabral desde las vías del Ferrocarril Santa Fe a Avenida Alem, Ituzaingó desde Avellaneda a Paseo Oroño y Balcarce desde las vías del Ferrocarril Santa Fe al Paseo Oroño. En total se han efectuado extracciones en 29 cuadras, siendo replantadas las mismas con nuevas especies.

En el día de ayer se procedía a la extracción de paraísos en las calles Avellaneda desde Calchines a Boulevard Zavalla, desde Moreno a Juan J. Paso, las que serán reemplazadas con Jacarandá.

Terminados estos trabajos informa la Dirección de Plazas y Paseos que continuará en igual forma con otras calles.

Se Fijaron Normas Para Obras Públicas

Se ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se fijan normas a seguir a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, las que están encuadradas en el artículo 24 de la Ley complementaria de Presupuesto.

Expresa el decreto del P. E. que considerando que han sido elevados al P. E. algunos expedientes en los que se solicita la aprobación de resoluciones adoptadas por la Dirección de Obras Públicas para el pago de adquisiciones efectuadas o la ampliación de obras ejecutadas antes de contar con la correspondiente autorización invocando razones de urgencia, lo cual está en pugna con lo que establece el artículo 24 de la Ley Complementaria de Presupuesto, decreta:

Artículo 1o. — La Dirección de Obras Públicas no iniciará ninguna ampliación, obra, ni realizará ningún gasto sin la autorización previa del P. E., en todos los casos en que ella sea requerida por ley.

Art. 2o. — Los miembros del Directorio de Obras Públicas de acuerdo con lo que establece el art. 24 de la Ley Complementaria de Presupuesto, son directamente responsables del cumplimiento de esta disposición legal.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

El Orden

La Nacionalizacion de las Escuelas Normales

EL PROYECTO DE NACIONALIZACION de las escuelas normales que funcionan a cargo de la Provincia, como era de presumir, ha merecido favorable acogida. Las notas dirigidas por diversas entidades a las autoridades de la Cámara de Diputados de la Nación a favor de la iniciativa, entre ellas de las Cooperadoras, aportan argumentos de eficacia para que la transformación se lleve a la práctica.

Los recursos que se destinan al sostenimiento de las siete escuelas normales que se hallan instaladas en localidades santafesinas y a expensas del erario fiscal, una vez se realice su traspaso al gobierno de la Nación, pueden ser utilizados para el fomento de la enseñanza primaria. Es misión esencial de las provincias, de conformidad con cláusulas expresas de índole constitucional, el sostenimiento y la difusión de la enseñanza primaria. Para la creación de establecimientos de mayor jerarquía, entre los cuales figuran los cursos secundarios, normales y universitarios, se cuenta con los recursos de la Nación.

Del punto de vista de la eficiencia, es decir, para el desempeño de las funciones de los que reciben el título de maestro, es sabido que se tiende a preferir a los que ostentan el diploma nacional. En materia de compensaciones al personal docente, como se sabe, la ventaja deriva de la jurisdicción nacional.

Los programas de estudios, con ofrecer una serie de puntos de coincidencia, no son exactamente los mismos. Nuestra provincia, continuando la aplicación de planes pedagógicos que tuvieron amplia justificación en su época, invierte apreciables cantidades para el sostenimiento de las escuelas que, al ser entregadas al gobierno nacional, permitirán un alivio para el presupuesto.

La corriente general de simpatía que ha despertado la iniciativa de nacionalización de las escuelas normales, promovida ya con anterioridad, no significa el desconocimiento de la eficiencia de los mencionados establecimientos, ni el menor desmedro en cuanto a la capacidad de quienes en ellos cursaron su carrera y obtuvieron el título correspondiente. Se trata, simplemente, de propender a la unidad de la enseñanza en una de las ramas de mayor valor del punto de vista de la formación de la cultura, de brindar una retribución más equitativa a los docentes y de evitar, como ocurre en la actualidad, que al trasladarse a otras partes, en general, se les desconoce el valor del título adquirido a través de los años de estudio que fijan los planes en vigencia.

El proceso de la nacionalización de la enseñanza secundaria, normal, universitaria y de las especialidades superiores, con el mayor desarrollo de la organización de las instituciones de jurisdicción federal se viene acentuando como una consecuencia lógica de la uniformidad que, es ventajosa para el ejercicio de las profesiones y para que, las actividades de mayor influencia moral en el país se desenvuelvan en el plano de aplicación de los métodos científicos considerados más perfectos.

Santa Fe, realizando un esfuerzo ponderable, durante más de veinticinco años ha costeado el funcionamiento de varias escuelas normales y no ha escatimado medio para que cada una de ellas fuera dotada de los recursos necesarios para obtener la mayor eficiencia del punto de vista pedagógico. Llega ahora el momento de la transferencia al gobierno de la Nación. No existen razones de defensa de la autonomía que pudieran invocarse como un reparo contra la iniciativa. Por la índole de su misión, por su amplitud y posibilidades para ejercer sus actividades en todo el territorio de la República en plena igualdad de derechos y de los deberes, el magisterio obtiene ventajas evidentes al poseer su título nacional. Sin necesidad de convenios sobre reciprocidad en el reconocimiento de títulos provinciales con otros similares o expedidos por el gobierno nacional, los maestros normales, con la nacionalización de los establecimientos a que nos referimos que se encuentran bajo la jurisdicción de la Provincia, conquistan una posición ventajosa que, del punto de vista de la lógica y de la realidad, no puede ser desconocida.

La Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados, con los antecedentes que tiene en su poder, con los argumentos expuestos por las Cooperadoras y por la conveniencia que existe en habilitar a las provincias el máximo de recursos para el desarrollo de la enseñanza primaria, seguramente, no vacilará en dar un dictamen favorable al proyecto que ha sido presentado y que es expresión de un anhelo general santafesino.

Las Próximas Sesiones de la Legislatura Provincial

Las dos cámaras legislativas, de acuerdo con el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias, han celebrado su primera reunión y han adoptado las resoluciones de práctica para el cumplimiento de la labor que les corresponde.

Para la realización de las sesiones, tanto la Cámara de Senadores como la de Diputados, han fijado los viernes y sábado. Sobre la acción que se espera de la Legislatura, teniendo en cuenta los proyectos que se hallan sometidos a su estudio, nos hemos referido al [illegible] del decreto de convocatoria firmado por el P. Ejecutivo.

El desarrollo de la obra de perfeccionamiento administrativo, el interés por el aprovechamiento de los recursos fiscales en beneficio de la Provincia y del fomento del bienestar general, más que en otras oportunidades, reclama la colaboración de los representantes de los diversos sectores.

Entre los asuntos a tratarse, de conformidad con el plan trazado, figurará el proyecto de presupuesto y cálculo de gastos para la Provincia, correspondiente al ejercicio de 1941. Igualmente, en algunos casos, con despacho de las comisiones respectivas, se hallan pendientes de sanción proyectos de importancia y vinculados con la legislación social moderna y ajustada a las aspiraciones populares.

No es difícil que, en atención a la urgencia que reclama la solución de problemas de orden público sean remitidos a las cámaras otros proyectos que, de igual modo, han de merecer la atención de los legisladores.

El espíritu de colaboración que reclama el desenvolvimiento de las instituciones democráticas, por cierto, no excluye la labor de control, que es una de las funciones esenciales del Poder Legislativo. Para los representantes del pueblo santafesino en las cámaras, [illegible] y sin desmedro para el sostenimiento de sus convicciones, [illegible] se presenta la oportunidad de [illegible] el grado de comprensión de los deberes que derivan del mandato que les fuera conferido en los comicios.

Los tiempos en que la acción de los legisladores se subordinaba a tácticas netamente partidistas, haciendo el [illegible] casi omiso de la defensa de los intereses generales, han sido superados. El concepto de responsabilidad en el desenvolvimiento de la organización institucional democrática y la evidencia de los resultados demostrativos de la aplicación de normas que frecuentemente adquirieron caracteres de [illegible] oficialista a [illegible], constituye el factor decisivo en el cambio de los métodos para el funcionamiento de las cámaras legislativas.



LA FORMACION DEL NUEVO PADRON DE M. Y EXTRANJEROS

Otro día de actividad ha sido el de ayer en la Junta Inscriptora que tiene a su cargo la formación del nuevo padrón de Extranjeros y Mujeres que se utilizará en los próximos comicios municipales. La Junta trabajó sólo en horas de la mañana. Se inscribieron 13 varones y 8 mujeres. El total de los inscriptos es, hasta ahora de 642.

CONTROL DE LAS TRANSMISIONES DE NOTICIAS POR RADIOTELEFONIA

LA DIRECCION GENERAL de Correos y Telégrafos de la Nación ha adoptado una resolución que merece el comentario elogioso, desde que se trata de evitar una de las causas de la desorientación de la opinión pública.

Para la transmisión de noticias por radiotelefonía, siguiendo las normas establecidas en otros países, se exige que las agencias cuando se refieran a asuntos de la República, deben reunir los requisitos indispensables para ser consideradas de carácter nacional.

Para las estaciones, que transmiten informaciones extranjeras, de acuerdo con la disposición de la Dirección de Correos y Telégrafos, será obligatoria la intercalación de noticias argentinas en una proporción adecuada a la importancia de los asuntos que acaecieren.

Se fijan igualmente las normas para que una agencia noticiosa sea considerada argentina, especificándose los requisitos que deben cumplirse ante la repartición encargada del control de las comunicaciones.

La falta de régimen para la transmisión de los servicios informativos, sobre todo en lo que atañe a su seriedad y a la defensa del prestigio nacional, hacía indispensable una fiscalización que, sin afectar los derechos de carácter general, pusiera término a actividades que no siempre se hallan a cargo de entidades o personas responsables.

El servicio informativo de los acontecimientos argentinos, la divulgación de los actos administrativos, de las deliberaciones parlamentarias y de los asuntos vinculados con el desarrollo de la vida económica y social, por razones elementales de patriotismo, no puede quedar librado al criterio de agencias que, al ser inspiradas en una orientación completamente extraña al país, puede ser utilizado con fines en pugna con los ideales y los intereses de la República.

La libertad para las transmisiones radiotelefónicas, del punto de vista de la cultura general y del arte en sus diversas manifestaciones, con la aplicación de las medidas dictadas recientemente por la Dirección General de Correos y Telégrafos, no sufre otras limitaciones que las que tienen por objeto evitar abusos y la desnaturalización de un servicio de índole popular. La depuración noticiosa, en resumen, se concreta a la vigencia de normas que tienden a garantizar las noticias argentinas y a asegurar la responsabilidad de las agencias.

Con la resolución del Director General de Correos y Telégrafos, por otra parte, queda delineada la función que corresponde a las agencias extranjeras que, sin perjuicio para el desarrollo de sus actividades, quedan desprovistas del derecho a tomar ingerencias en los servicios del país, utilizando, como se ha comprobado en algunos casos, el recurso de las intercalaciones esporádicas en los noticiosos extranjeros.

☆ Debe Hacerse Cumplir la Ordenanza ☆

LAS CONDICIONES IRREGULARES en que funcionan muchas chimeneas, pertenecientes a distintos establecimientos fabriles, provocan no pocos perjuicios al comercio y al vecindario en general, especialmente el de la zona céntrica de la ciudad. Estas deficiencias deben ser subsanadas mediante la aplicación de la ordenanza municipal, cuyas autoridades tienen el deber de obligar a los propietarios a que las pongan en condiciones.

Débese Libertar el Ambiente Urbano de las Impurezas que lo Contaminan

La persistencia de determinados abusos e irregularidades que llegan a afectar los intereses de la población nos obligan, aún a riesgo de repetirnos, a insistir sobre los mismos a fin de que se normalicen situaciones ya resueltas en otras capitales y si aquí no lo han sido todavía débese, en gran parte, a la despreocupación de los propios causantes y a la falta de diligencia, por parte de las autoridades, en exigir el cumplimiento de las ordenanzas que han previsto convenientemente los casos. Así es como, a pesar del tiempo transcurrido que se denunció que la parte más céntrica de la ciudad hallábase seriamente infectada por el humo cargado de hollín y otras partículas, igualmente incómodas y nocivas, procedentes de las chimeneas de las fábricas, hoteles y casas particulares, ninguna medida se haya adoptado destinada a aliviar la atmósfera de esos agentes indeseables.

A causa de la apuntada irregularidad, en el sector urbano más densamente poblado, aparte de vivirse en un ambiente de perpetua suciedad como bien lo saben las amas de casa, los comerciantes y cuantos deben mantener expuestos artículos y mercaderías, los organismos humanos, especialmente las vías respiratorias, resiéntense en contacto de tantos elementos tóxicos con los que se halla contaminado el aire que se respira. Si las personas mayores experimentan los efectos de esa impureza crítica, fácil es imaginarse el daño que la misma ha de producir en la población infantil, cuyos cuerpos débiles y en pleno desarrollo resultan más susceptibles de recibir de ese medio, lesiones que, tal vez, le ves en su comienzo, pueden tener, con el tiempo, insospechadas derivaciones de gravedad. Muchas afecciones pulmonares y de la vista que se presentan sorpresivamente no pueden afirmar que no se originan de ese estado de cosas.

No nos encontramos, sin embargo, ante un mal necesario, sino simplemente frente al resultado del poco celo de las autoridades, al margen del cual los particulares no cuidan de que las chimeneas de su propiedad o uso, funcionen de acuerdo con las disposiciones vigentes.

El empleo de combustibles inadecuados a los hogares de las calderas y cocinas; la deficiente construcción de las chimeneas o la carencia en éstas de los dispositivos eficientes y la poca o ninguna limpieza de los conductos del humo, son las principales causas de la impureza y contaminación del aire que nos toca respirar.

Como se desprende, el mal a que nos referimos, resulta evitable, como evitable es igualmente la otra fuente análoga de intoxicación consistente en los gases arrojados por una mala carburación de los automotores que transitan incontrolados por nuestras calles.

Convendría, en consecuencia, que el gobierno de la ciudad, velando por los intereses de sus habitantes, dispusiera lo conducente para hacer desaparecer una situación anormal que, día a día, se va agravando, principalmente, como hemos dicho, en la parte más céntrica de la ciudad.

De paso, y como particularizando, diremos que donde más deberán extremarse las reclamadas providencias represivas es en el interior de ciertas manzanas de compacta edificación, donde existen chimeneas bajas y alevosas, destinadas, al parecer, a hornos quemadores de desperdicios domiciliarios, las cuales por no superar la altura de los edificios circunstantes exponen a los vecinos a recibir por completo su humo y hollín que en negras y malolientes nubes infíltranse hasta en los más apartados rincones.

Los organismos técnicos de la comuna no pueden desconocer cuáles son los recursos eficaces para libertar a la ciudad de tantas impurezas malsanas. Poco cuesta, entonces, ordenar que se proceda con seriedad y que esas dependencias oficiales cumplan el cometido que se les ha asignado al crearlas para beneficio exclusivo de la población, que es la que las sostiene y tiene derecho de esperar de las mismas una labor honesta y de acuerdo con las razonables exigencias ciudadanas.

CAMBIO EL TIEMPO EN FORMA BRUSCA

Reinó ayer mal tiempo con alta temperatura. La máxima, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, alcanzó a 25 grados, mientras la mínima a 12 grados. El barómetro marcó 749, 24. La dirección del viento norte, noreste con una velocidad de 24 kilómetros por hora.

La temperatura anormal hizo crisis en las últimas horas de la tarde y anoche se desató una tormenta que según las informaciones ha abarcado zonas agrícolas ganaderas.

Las Operaciones de Créditos Agrarios

El volumen VI de la Revista del Banco de la Nación Argentina, entre otros datos interesantes, figuran los relativos a la evolución de las operaciones de crédito agrario.

Durante el primer trimestre de este año, se registró un descenso alcanzó a 27.836.463.55 pesos, observándose que el saldo que era de 220.443.780.79 al 31 de diciembre de 1941, quedó reducido a 192.607.317.24 al 31 de marzo próximo pasado. Del total de los préstamos agrarios, figura la cantidad de 125.259.872.71 con garantía real de hipoteca y prenda o sea el 42.5 por ciento.

Las alternativas que se registran en la evolución de los créditos agrarios, con especificación de fechas y los datos correspondientes a cada una de las provincias y territorios, ponen de manifiesto los efectos de la crisis que deriva de la desvalorización de los productos agrícolas, de los cuales el de mayor importancia, sin duda, consiste en la merma de la exportación que se hace sentir en vasta escala, sobre todo en lo que se refiere a los cereales.

La provincia de Santa Fe en el renglón de los saldos al 31 de diciembre de 1941 figuraba con la cantidad de 44.182.700 pesos, mientras que al 31 de marzo, se registró el total de las operaciones de crédito agrario en la suma de 40.417.200 pesos. El descenso del valor de los préstamos en nuestra provincia, comparativamente con las cifras que registran en relación con el número de sus habitantes y con el valor de su producción agrícola, constituye un indicio de la ventaja con que se hace frente a los problemas planteados por la depresión económica y especialmente por las dificultades que se presentan para los envío de cereales a los mercados extranjeros que eran los más fuertes y antiguos compradores.

El Banco de la Nación Argentina, mediante la aplicación de la ley de crédito agrario, cuyos saldos empezaron a contabilizarse desde el 31 de octubre de 1936, ha realizado y realiza una obra de positiva trascendencia para la defensa de la producción agrícola y del bienestar de los elementos rurales.

Sobre el total de los créditos agrarios, pendientes que ascienden a 192.607.300 pesos, las sucursales instaladas en las provincias y territorios han intervenido en operaciones por pesos 173.125.300, mientras la casa central y agencias de la Capital Federal figuran, respectivamente con 18.647.200 y pesos 824.300.

Los datos que reproducimos de la Revista del Banco de la Nación Argentina, sin duda, permiten darse cuenta de la importancia que ha adquirido el crédito agrario y de las perspectivas de una mayor eficiencia para la época en que sea restablecida la normalidad es decir, cuando hayan desaparecido las causas de trastornos que tienen su origen en las perturbaciones de índole económica derivadas de la guerra.

Informaciones Municipales

Un día de mucho movimiento fué el de ayer en la Municipalidad. El Intendente Sr. Freyre, concurrió temprano a su despacho así como los secretarios de Gobierno, Sr. Di Filippo, y, de Hacienda y Obras Públicas, Sr. López.

Después de dedicarse al estudio de asuntos administrativos, concedió audiencias recibiendo a varias personas que realizaron gestiones vinculadas a asuntos que tienen en tramitación.

TERMINO EL PAGO

La Municipalidad dió término en el día de ayer al pago de sueldos a todo el personal dependiente de la Comuna, empleados y obreros. Con ello ha quedado la administración al día dado que se abonó el mes de Julio.

EL COBRO DE LOS IMPUESTOS

Las medidas adoptadas por el Departamento Ejecutivo Municipal para el cobro de los impuestos, según se informa oficialmente, han dado los resultados que se esperaban. Son muchos los contribuyentes que han concurrido a pagar. La recaudación ha aumentado en comparación con igual período del año pasado.

El Transeúnte de las Charlas

Después de muchos meses de ausencia, al regresar a esta ciudad de sus andanzas y de sus observaciones callejeras, el transeúnte —el de las "charlas" que solían aparecer periódicamente en estas mismas columnas,— siéntese íntegramente desconcertado. Pocos minutos le han bastado para cerciorarse de que todo continúa inalterablemente desordenado como antes, como cuando él, en su ingenuo propósito de colaboración edilicia, preocupábase en puntualizar en sus notas las irregularidades que, a cada paso, y sin razón que las justificara, constituían una incomodidad para el complejo urbano o una amenaza contra la integridad física de cuantos vienen cumpliendo el antiestético destino de deambular por nuestras calles y aceras.

Con desaliento ha tenido que convencerse de que las prometidas disposiciones y las medidas sancionadas entonces, no han pasado, las primeras de la categoría de las promesas y las segundas quedaron, al parecer, sancionadas en el papel, dejando que los magnates de la infracción hagan lo que les parezca y que el público se salve como pueda.

A este descolorido convencimiento llegó nuestro "transeúnte", luego de una rápida jira que le permitió ver que los conductores de los vehículos automotores continúan, aunque con menos nafta, tan irresponsables como antes, desarrollando velocidades homicidas, sin tocar bocina en las boca-calles, ni aminorar al acercarse a ellas, su marcha arrolladora; las aceras en los puntos de más tránsito permanecen, también como antes, obstruídas por quienes nada tienen que hacer, por los vendedores ambulantes y por los charlatanes de problemáticas novedades; ciertas líneas de ómnibus persisten en hacer circular sus coches, más sucios y desvencijados de lo que lo fueron en lo pretérito; los baldíos frondosamente verdes de malezas siguen ofreciendo incólume guarida a las ratas y a toda suerte de sabandijas; las veredas, en muchos tramos, han quedado desrobladas de su ya maltrecho embaldosamiento; los explotadores de la mendicidad se han tornado más protaces que nunca y, aún en las calzadas céntricas, organízanse agresivos campeonatos de fútbol contundente. Todo se mantiene en la anormalidad tantas veces criticada. La misma pasividad en los guardianes del orden, la misma ceguera en los inspectores, y la monotonía de lo irregular tan firme como cuando nuestro transeúnte concibió la esperanza de que sus críticas harían huella en la conciencia de cuantos directa e indirectamente tienen, según él, la responsabilidad de que las cosas no se afinen como parece que debieran afinarse.

Después de dilatarse a su gusto sobre su convencimiento de que todo continuaba inmutable, como antes, de que todo era lo mismo, agregó, antes de despedirse: —Vean, quiero ser sincero y les diré, para terminar, que en una sola cosa he observado que el panorama vernáculo ha sufrido modificación, perdiendo una de sus características nocturnas más destacadas, tal vez la última nota romántica que le quedaba a Santa Fe: sus gatos. Ya no se escuchan, en la impunidad de las sombras, sus fantásticas correrías por tejados, escaleras y balcones, ni sus maullidos sonámbulos saludan, con una plegaria de amor, las primeras luces del alba.

Existen al respecto —dice— vehementes sospechas de que el elevado precio de la carne les resultó fatal, siendo por eso, imperativo circunstancial, sacrificados unos directamente por los consumidores, y caídos otros en manos de la especulación transformáronse de inmediato en butifarras de puro cerdo. Si algún micifuz logró evadirse de la hecatombe, bien escondido y callado ha de andar, pues sabe que revelar su existencia es lo mismo que estar chirriando, al instante, en una cacerola de la vecindad.

Los Servicios de Desagües en Nuestra Ciudad

Como ya lo hemos informado el Intendente municipal de La Capital ha hecho entrega al señor Gobernador de la Provincia, Dr. Joaquín Argonz, del plan de obras de desagues en la ciudad, las que deben ser financiadas por el Poder Ejecutivo. Relacionado con esto debemos informar que en el Departamento Ejecutivo Municipal se han dictado las medidas que corresponden vinculadas al plan de pavimentación, obra esta también de suma importancia existiendo el propósito de realizar todas las gestiones para que ellas se puedan iniciar lo antes que sea posible. Se recuerda que en la sesión del Concejo Deliberante del día 24 de junio último fué sancionado un proyecto de comunicación al señor Intendente solicitándole que gestione ante el Poder Ejecutivo de la Provincia se interese ante las Obras Sanitarias de la Nación la pronta iniciación de los trabajos de ampliación de los servicios sanitarios en nuestra ciudad. Todo ello deberá iniciarse antes de que se dé comienzo a los trabajos del plan de pavimentación.

Los Juicios de Apremio a los Deudores Morosos

Tuvo lugar una reunión de los oficiales ejecutores que recientemente fueron designados y que tendrán a su cargo los juicios de apremio contra los deudores morosos de la Provincia, y que se tiene el propósito se inicien de inmediato.

A la reunión asistieron el Director General de Rentas don Francisco Cardona, el asesor Letrado Dr. Fernando Albornoz y la totalidad de los oficiales ejecutores designados para la primera circunscripción.

Se impartieron normas a seguir en los juicios de apremio y en especial las relacionadas con las medidas a adoptarse.

Se concretaron los procedimientos a seguir en la ejecución de los impuestos y especialmente las relaciones del Oficial Ejecutor con el Fisco y con el Contribuyente, todo lo cual está contemplado en la resolución que por otra parte ha expedido la Dirección General de Rentas.

En la ciudad de Rosario el lunes próximo a las 16 horas se llevará a cabo otra reunión similar.